



ANEXO: REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Curso 2019-2020

MATERIA: CIENCIAS APLICADAS A LA ACT. PROFESIONAL | CURSO: 4º ESO

Estándares de Aprendizaje que se van a trabajar

- 1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.
- 2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.
- **3.** Categoriza los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.
- 4. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.
- 5. Discrimina los agentes contaminantes del agua y conoce su tratamiento
- 6. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.
- 7. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1. Observación directa y continua de los alumnos por parte del profesor, en cada fase de la investigación, donde se tendrá en cuenta:
 - La iniciativa e interés en el trabajo.
 - Los hábitos de trabajo: si finalizan las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo.
 - Los avances conceptuales y las respuestas a preguntas, individuales o colectivas, dirigidas por el profesor.
- 2. La revisión periódica de los trabajos y memorias que presente el alumno a lo largo del curso. En estas memorias deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, hipótesis inicial, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, sugerencias y conclusiones finales. De estas memorias de trabajo podrá obtenerse información sobre:
 - · La expresión escrita.
 - La comprensión y el desarrollo de actividades.
 - El uso de fuentes de información.
 - Las habilidades en el tratamiento de los datos.
 - Los hábitos de trabajo.
 - El razonamiento o pensamiento crítico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.
- 2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.
- 3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.
- 4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de la misma.
- **5.** Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.
- 6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada uno de los dos primeros trimestres del curso se han tenido en cuenta los aspectos siguientes:

- 1. Las memorias de todos los trabajos desarrollados, en las que deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, hipótesis inicial, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, sugerencias y conclusiones finales. De estas memorias de trabajo se tendrá especialmente en cuenta:
 - El orden y limpieza, así como la expresión escrita.
 - La exposición oral.
 - La comprensión y el desarrollo de actividades.
 - El uso de fuentes de información.
 - Las habilidades en el tratamiento de los datos.
 - Los hábitos de trabajo.
- 2. La observación directa del alumno en todas las fases del proceso investigador, donde se tendrán especialmente en cuenta:
 - El comportamiento, el interés y la participación en los trabajos.





ANEXO: REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. Curso 2019-2020

- La creatividad e iniciativa en la elaboración de hipótesis.
- Las habilidades y destrezas en el trabajo experimental.
- El cuidado del material y la limpieza del puesto de trabajo.
- Los avances conceptuales y las respuestas a preguntas orales, individuales o colectivas, dirigidas por el profesor.
- Las intervenciones en debates y exposiciones orales de las conclusiones finales.
- 3. En el tercer trimestre, se seguirán los mismos criterios de calificación exceptuando el trabajo experimental.
- **4.** La calificación de la Evaluación Final Ordinaria será la nota media de las calificaciones de los dos primeros trimestres del curso, teniendo en cuenta el trabajo del tercer trimestre para mejorar dicha calificación.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

No hay nadie con evaluaciones anteriores a recuperar.